



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

39598
de

DECRETO N° 377
QUILLON, miércoles 15 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-382, 0-383
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-399,20-400

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.

RUT: 96.697.410-9

LA SUMA DE \$: 312.457

Y SON: TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO E INTERNET CORRESPONDIENTE AL CECOS CASNO, PERIODO 21/02/2020 HASTA 20/03/2020, FACTURA NRO.: 8256046, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	Telefonía Fija	158.235		96697410-9	F-82569046
2152205007	Acceso a Internet	154.222		96697410-9	F-8256046
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		312.457	96697410-9	C-0

TOTALES : 312.457 312.457



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	Y FINANZAS	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME